

—La distinguida señora doña Carmen Dávalos, esposa del diputado provincial D. Alfonso Labella, ha dado a luz un precioso niño.

—Han marchado a Madrid D.ª Carmen Méndez de Figueras y su bella sobrina Antonia María Méndez Rodríguez Acosta.

—El popular diputado a Cortes por Ogriva D. Natalio Rivas, tiene anunciada su venida a Granada para la próxima semana.

Asamblea de procuradores

Ampliando las noticias que ayer publicamos, respecto a la importante asamblea de procuradores de esta Audiencia y su territorio, consignaremos que la Mesa se constituyó por el decano D. José Gómez Tortosa, el vicesecretario D. Francisco Herrera, y los procuradores de Iznalloz y Santafé, D. Joaquín Fernández y D. José Cardona Torres, respectivamente.

Las conclusiones aprobadas, que han de proponerse a la Comisión ejecutiva constituida en Madrid, fueron las siguientes:

Respecto a la modificación de los aranceles, se convino en que antes de modificarse los de los procuradores, deben estudiarse los que rigen para los secretarios judiciales, cuyos tipos elevados son indudablemente el motivo de la escasez que se nota en los negocios civiles.

En cuanto a las modificaciones de los Estatutos del Colegio, se propusieron las reformas que se expresan a continuación:

Que la cuota de entrada, sea en los Colegios de Audiencia territorial, de 500 pesetas.

Que el impuesto por la ocupación de una mesa en el Colegio, se fije en 25 pesetas anuales.

Que cada colegiado satisfaga una peseta por cada vista a que asista de parte rca, sea en la Audiencia o en los juzgados.

Que por la aceptación de poderes se satisfagan al Colegio cinco pesetas en cada instancia, por los asuntos civiles de parte rca una peseta por los de la competencia de los juzgados municipales, cuando la cuantía exceda de 100 pesetas, y 50 céntimos, por el diligenciado de cada exhorto.

Que los honorarios por las consultas que cada colegiado evacue, se elevan a 25 pesetas.

Que solamente queden exentos del turno de oficio, el decano del Colegio y el colegiado más antiguo, vocal nato de la junta directiva.

Y se acordó asimismo consignar en acta un expresivo voto de gracias para los compañeros de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Las fiestas de Antequera

15 Abril.

No ha querido el tiempo que los festejos organizados por esta ciudad, tengan todo el lucimiento que se esperaba.

El sábado ya amaneció nublado, celebrándose la corrida de novillos con alguna desanimación, producida por el tiempo, que amenazaba lluvia.

En ella mataron Cortijano, Zapatero y Alvarito, quedando todos solamente regular, pues el ganado era bravucon y pudo dar más juego del que dio. De picadores y banderilleros no hablemos, porque todos resultaron unos malos.

Fue una corrida desgraciada, pues además de los revolcones, que abundaron de lo lindo, el banderillero Mascoma, de la cuadrilla de Cortijano, resultó con un puntazo en el muslo derecho, que fué calificado de pronóstico reservado.

En la madrugada del domingo descargó una fuerte tormenta, por cuya causa hubo que aplazar la fiesta de aviación.

El lunes regresó a Málaga el gobernador civil señor Soler y Casajuana, que ha asistido a los festejos. Este señor, que ha sido objeto de grandes agasajos por las autoridades y demás personalidades antequeranas, ha dejado grato recuerdo entre todos por su llaneza de carácter, habiéndose captado las simpatías y el respeto del pueblo, asistiendo y dando más solemnidad con su presencia a todos los actos oficiales y festejos. Acudieron a despedirlo todo el elemento oficial y numerosos amigos políticos y particulares.

Resumiendo las fiestas de Antequera, podemos decir que han resultado un éxito enorme para su iniciador el simpático alcalde D. José León Motta y para la Junta encargada de organizarlas.

Los representantes de la prensa, que regresaron el lunes a sus respectivas poblaciones, han sido asimismo obsequiadísimos por todos, habiendo quedado gratísimamente impresionados de la amabilidad y cariño del noble pueblo de Antequera.

Todos han estado atentísimos con nosotros. Los señores León Motta (don José y D. Rogelio), León (don Manuel y D. Enrique), D. Francisco Bellido, D. Rafael Blázquez, D. Martín Anson, inteligente arqueólogo; don José Ruiz Ortega, D. José Palma García, D. Manuel Leal Saavedra, señor marqués de Zele, D. Juan Jiménez, don José Aguilera Castro y otros muchos, que no es posible recordar, han tenido finas atenciones con el representante de EL DEFENSOR DE GRANADA, las que agradecemos muy sinceramente.

Ex alcalde y rico propietario don José García Berday, en cuya casa se ha hospedado el gobernador señor Soler y Casajuana, invitó a un almuerzo en su domicilio al director de La Unión Mercantil D. José Nevas, al redactor jefe de El Cronista, D. Benito María, y al que suscribe, representante de este diario. Ocupó una presidencia el Gobernador y otra la señora de Berday. En los demás sitios sentáronse la familia del señor Berday y los ya expresados señores.

El menú fué sencillísimo, siendo objeto los invitados de innumerables y delicadas atenciones por parte de los dueños de la casa.

Resultó un acto sumamente agradable, y mucho más con la amenidad que le dieron los señores Berday y Gobernador con su familiar conversación. De sobre mesa se habló de todo, refiriéndonos el señor Soler y Casajuana algunos episodios de su vida periodística, que demuestran, aun cuando él lo negara, su elevada cultura y profundidad de conocimientos.

Salimos complacidos en extremo, dedicando multitud de elogios y expresando nuestro profundo agradecimiento a los señores Berday y Gobernador por el rato tan agradable y de tan grata memoria que nos proporcionaron.

Al pueblo de Antequera damos nuestra enhorabuena por sus incomparables procepciones y demás festejos y le expresamos nuestra gratitud por las atenciones de que hemos sido objeto.—Diego Machado.

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia de los señores Moles, Trevilla, Cassinello, Pontes, Velázquez de Castro, Fernández González Perales, Amor y Rico, Wilhelm, Aguilera, Nacle y Vidal celebró ayer sesión la Junta provincial de Sanidad.

Se dió cuenta del curso del tifus en Torrenueva y aunque desde el 23 del pasado no han ocurrido nuevas defunciones se acordó recomendar a las autoridades continúen adoptando medidas preventivas y pongan en vigor otras que aún no se han llevado a la práctica.

Se acordó dirigir un oficio a la Alcaldía para que manifieste si se llevan a cabo los trabajos de higiene municipales, de cuyo importe, parte debe destinarse a mejoras del Instituto de Higiene.

Dada cuenta de la reclamación interpuesta contra varias fábricas de sebo se convino en clausurarlas hasta tanto que se resuelva en definitiva en los correspondientes expedientes.

Y por último la Junta queda enterada de haberse declarado la epidemia de sarampión en Puebla Don Fadrique y Alquízar, así como de las plausibles medidas tomadas por las Juntas municipales.

Oposiciones a notarías

Ayer tarde, a las cuatro, reunióse en la Sala de lo civil de esta Audiencia, el tribunal nombrado para las oposiciones a las notarías vacantes en el territorio.

El tribunal lo forman: El presidente de la Audiencia territorial, D. Manuel Velasco Vergel; el catedrático de la Facultad de Derecho, D. José Martos Lafuente; el magistrado D. Arcadio Ortega; el decano del Colegio Notarial, D. Santos Fernández Santos; el notario del Colegio de esta ciudad, D. Antonio García Trevijano; el oficial de la Dirección general de los Registros y del Notariado, nombrado por dicho Centro directivo, juez delegado para estas oposiciones, D. Cirilo Palomo, y como secretario, el notario D. Juan Lillo y Magaña.

La sesión fué preparatoria, y en ella, después de cambiar impresiones los señores que integran el tribunal, se acordó que los ejercicios de oposiciones den principio mañana viernes, a las cuatro de su tarde.

En el Ayuntamiento

De aguas

Esta tarde se reúne en la Alcaldía la Comisión especial de aguas presidida por el señor Arriales.

Comisión de Impuestos

Presidida por el señor Covaleda y con asistencia de los señores Montalegre, Juglar y Segura se reunió ayer esta Comisión, acordándose: Aprobar los repartos de alcantarillado 402,25 pesetas, y de conciones importante 5.491 pesetas.

Dar de baja la caballería de doña Carmen Miraso, la jardinera de don José Moreno Agrela por venta a doña Josefa Moreno Agrela, y la jardinera de don Miguel Enriquez que tributa en Alcázar de San Juan; la berlina de doña Elisa Chacón, el millor y la caballería de don Francisco Castro Aparicio por venta para Santafé; el landau, una góndola y dos caballerías de don José Aranda, por venta.

Que se cobren por administración los arbitrios sobre valadores y entarimados por haber quedado desierta las dos subastas.

Que los inspectores amplíen el informe que emitieron en los expedientes de baja de dos coches de doña Ana Tuset y don Rafael Puga.

Que informen los Síndicos la solicitud del Presidente de Clases Pasivas pidiendo la exención para dicha Sociedad del impuesto sobre Casinos y Círculos.

Dar de baja en la matrícula de alcantarillado la casa 56 de la cuesta del Zenete y 66 de la Alhacaba y que ésta acometa al darro general.

La Alcaldía ha dado orden para que desaparezcan las fábricas de sebo de Antonio Soler y Eduardo Palma.

Mutualidad escolar

Para tratar de la Mutualidad escolar, el Gobernador ha citado esta tarde, a las cinco y media, a la Comisión técnica y maestras y maestros de las escuelas de la capital.

La reunión tendrá lugar en el salón de actos de la Normal de Maestras.

Brillante resultado

Doña Dolores Cano, que vive en Villanueva de Córdoba, calle Barroso, 8, estuvo enferma durante seis años, llegando a quedarse casi ciega de ambos ojos, a pesar de las muchas consultas que hizo en las capitales para obtener la curación. Dicha enferma halló una pronta e inmejorable curación, aplicándose el tratamiento y getal y especial del Oculista Francés, Gran Vía de Colón, 44, principal, derecha, Granada.

Los estudiantes de Farmacia

En el aula número 4 de la Universidad, se reunieron ayer tarde los estudiantes de Farmacia, para acordar en definitiva la actitud que habrán de adoptar respecto a las farmacias cooperativas.

Presidió el vicepresidente señor Aragón.

Se dió lectura a un telegrama del representante en Madrid señor Alvarez de Luna.

Después hicieron uso de la palabra los señores Márquez, Sánchez, Ferrer, Ollala, Novel y Casas, protestando energicamente de las frases pronunciadas en el meeting celebrado por la Mutual Obrera en Madrid.

Se lamentaron de la actitud de los farmacéuticos e imperó el criterio de que si éstos no hacen un ostensible acto de protesta se torne a las aulas, puesto que para llegar al fin que se proponen se necesita el apoyo de los doctores, por lo que se acordó ir a la huelga secundando la actitud de los compañeros de Madrid, Barcelona y Santiago.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía de Colón, 44, principal, 4ª.

Casos y cosas

Caía.—En el hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer el niño Antonio García Leiva, de dos años, de una herida en la frente, que se produjo al caer en la vía pública.

Presencias del oficio.—Luis Martín Pérez, futuro emulo de Gallito y Belmonte, se encontraba anoche a las diez, en la Presidencia, desahogado en unión de otros jóvenes, una terrible corrida de Mirras, cuando uno de éstos representado por otro chico, se desmandó sin atender al trabajo de capa de los espadas, y colgándose al Luisito le produjo una erosión en la frente, de la que recibió curación en la Casa de Socorro.

El temible cornopio alcanzó también en un derrote, a la espectadora Encarnación Almázan, joven de diez años, quien resultó con erosiones en el párpado inferior izquierdo a nivel del ángulo interno del ojo, de las que asimismo recibió curación en la Casa de Socorro.

Hasta el barbero el Establecimiento, acompañando al diestro y espectáculo herido, fué infinidad del público infantil que presenciaba la corrida.

Riña entre damas.—En la plaza de San Andrés (Campillo), vinieron anoche a las manos Convelo Trani, de veinteaños, y otra palomita, por disputarse encarrizadamente el afecto de un mismo Don Juan, resultando la primera con erosiones en las regiones nasal y temporal izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo.—Al tonio de la Higuerca Martín, de diez y siete años, trabajando en las obras del Restregio, tuvo la desgracia de que le cayera un ladrillo en la cabeza, produciéndole una herida contusa que le interesó la piel, tejido celular y partes óseas con fractura y hundimiento en la región fronto-parietal izquierda.

Después de atendido en la Casa de Socorro, fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

En cuarta plana

Boletín de la región

Cronica de los pueblos

Cronica religiosa

Boletín del día

Cartera de un oidor

En el Ayuntamiento

De aguas

Esta tarde se reúne en la Alcaldía la Comisión especial de aguas presidida por el señor Arriales.

Comisión de Impuestos

Presidida por el señor Covaleda y con asistencia de los señores Montalegre, Juglar y Segura se reunió ayer esta Comisión, acordándose: Aprobar los repartos de alcantarillado 402,25 pesetas, y de conciones importante 5.491 pesetas.

Dar de baja la caballería de doña Carmen Miraso, la jardinera de don José Moreno Agrela por venta a doña Josefa Moreno Agrela, y la jardinera de don Miguel Enriquez que tributa en Alcázar de San Juan; la berlina de doña Elisa Chacón, el millor y la caballería de don Francisco Castro Aparicio por venta para Santafé; el landau, una góndola y dos caballerías de don José Aranda, por venta.

Que se cobren por administración los arbitrios sobre valadores y entarimados por haber quedado desierta las dos subastas.

Que los inspectores amplíen el informe que emitieron en los expedientes de baja de dos coches de doña Ana Tuset y don Rafael Puga.

Que informen los Síndicos la solicitud del Presidente de Clases Pasivas pidiendo la exención para dicha Sociedad del impuesto sobre Casinos y Círculos.

Dar de baja en la matrícula de alcantarillado la casa 56 de la cuesta del Zenete y 66 de la Alhacaba y que ésta acometa al darro general.

La Alcaldía ha dado orden para que desaparezcan las fábricas de sebo de Antonio Soler y Eduardo Palma.

Mutualidad escolar

Para tratar de la Mutualidad escolar, el Gobernador ha citado esta tarde, a las cinco y media, a la Comisión técnica y maestras y maestros de las escuelas de la capital.

La reunión tendrá lugar en el salón de actos de la Normal de Maestras.

Brillante resultado

Doña Dolores Cano, que vive en Villanueva de Córdoba, calle Barroso, 8, estuvo enferma durante seis años, llegando a quedarse casi ciega de ambos ojos, a pesar de las muchas consultas que hizo en las capitales para obtener la curación. Dicha enferma halló una pronta e inmejorable curación, aplicándose el tratamiento y getal y especial del Oculista Francés, Gran Vía de Colón, 44, principal, derecha, Granada.

Los estudiantes de Farmacia

En el aula número 4 de la Universidad, se reunieron ayer tarde los estudiantes de Farmacia, para acordar en definitiva la actitud que habrán de adoptar respecto a las farmacias cooperativas.

Presidió el vicepresidente señor Aragón.

Se dió lectura a un telegrama del representante en Madrid señor Alvarez de Luna.

Después hicieron uso de la palabra los señores Márquez, Sánchez, Ferrer, Ollala, Novel y Casas, protestando energicamente de las frases pronunciadas en el meeting celebrado por la Mutual Obrera en Madrid.

Se lamentaron de la actitud de los farmacéuticos e imperó el criterio de que si éstos no hacen un ostensible acto de protesta se torne a las aulas, puesto que para llegar al fin que se proponen se necesita el apoyo de los doctores, por lo que se acordó ir a la huelga secundando la actitud de los compañeros de Madrid, Barcelona y Santiago.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía de Colón, 44, principal, 4ª.

Casos y cosas

Caía.—En el hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer el niño Antonio García Leiva, de dos años, de una herida en la frente, que se produjo al caer en la vía pública.

Presencias del oficio.—Luis Martín Pérez, futuro emulo de Gallito y Belmonte, se encontraba anoche a las diez, en la Presidencia, desahogado en unión de otros jóvenes, una terrible corrida de Mirras, cuando uno de éstos representado por otro chico, se desmandó sin atender al trabajo de capa de los espadas, y colgándose al Luisito le produjo una erosión en la frente, de la que recibió curación en la Casa de Socorro.

El temible cornopio alcanzó también en un derrote, a la espectadora Encarnación Almázan, joven de diez años, quien resultó con erosiones en el párpado inferior izquierdo a nivel del ángulo interno del ojo, de las que asimismo recibió curación en la Casa de Socorro.

Hasta el barbero el Establecimiento, acompañando al diestro y espectáculo herido, fué infinidad del público infantil que presenciaba la corrida.

Riña entre damas.—En la plaza de San Andrés (Campillo), vinieron anoche a las manos Convelo Trani, de veinteaños, y otra palomita, por disputarse encarrizadamente el afecto de un mismo Don Juan, resultando la primera con erosiones en las regiones nasal y temporal izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo.—Al tonio de la Higuerca Martín, de diez y siete años, trabajando en las obras del Restregio, tuvo la desgracia de que le cayera un ladrillo en la cabeza, produciéndole una herida contusa que le interesó la piel, tejido celular y partes óseas con fractura y hundimiento en la región fronto-parietal izquierda.

Después de atendido en la Casa de Socorro, fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

En cuarta plana

Boletín de la región

Cronica de los pueblos

Cronica religiosa

Boletín del día

Cartera de un oidor

También fué asistido en la Casa de Socorro, José Maroto Delo, de diez y seis años, ebanoista, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo, producida igualmente, por accidente del trabajo.

Heridos.—En el repetido establecimiento fueron asimismo curados: Santiago Mendoza, de diez años, de erosiones en el dedo pulgar y mano izquierda y Eduardo Pineda Castro, de sesenta y cinco, de heridas en la pierna izquierda producidas por mordeduras de perro.

Una muela tenaz.—José Vilchez Alonso, de veintiocho años, intentó haberse libre de una muela que había decidido no dejarlo tranquilo y adoptó en mala hora el acuerdo de proceder a su extracción, pues la misma tributa en intensa que se desarrolló en la Casa de Socorro para con tenerla, pues estaría cerca de una hora arrojando el sangre sin que se consiguiera su extracción.

Cronica obrera

El 1.º de Mayo

Para tratar de la Fiesta del Trabajo se reunieron la noche del martes 14, en el Centro Obrero, Abenamar 12, los gremios de tipógrafos, tallistas, ebanoistas, curtidores, barnizadores, tapiceros, panaderos, camareros, tranvianos, ferroviarios, canteros, albaniles, sombrereros de plancha, Agrupación y Juventud socialista.

Los pintores y barberos se adhirieron al acto.

Abierta la sesión por el compañero Maximino Fernández, se puso a discusión la forma de celebrar la Fiesta del Trabajo.

Se acordó que esta noche una comisión compuesta de un individuo de cada gremio visite al señor Gómez de la Cruz, para pedirle el techo Alhambra y celebrar en dicho coliseo un meeting el día 1.º de Mayo, a las nueve de la mañana, después una manifestación y una jira que aún no se ha señalado el sitio.

Este año será el 1.º de Mayo en Granada un verdadero acontecimiento. En el manifestación se citará para que concurran al meeting, a las mujeres.—Manuel Yudes.

Información oficial

Guardia civil

La de Montegícar participa, que los vecinos de dicho pueblo Pedro Lindo y Francisco Costuras, han reñido causándose varias heridas.

—La de Moreda ha detenido a José García, por embriaguez.

—La de Albuñol, a Juan Rodríguez, por hacer un disparo sin consecuencias, a su convecino Antonio Fernández.

—La de Dúrcal, ha detenido a Francisco Martín Padiál, por robar fruto en propiedad particular.

—La de Orgiva, ha denunciado por pastoreo abusivo, a Manuel Virgil.

Administración municipal

El gobernador civil, ha aprobado el reparto de Orce y autorizado el presupuesto de Dehesas Viejas.

Notas diversas

Junta del Censo

Mañana, a las diez, se reúne en la Audiencia la Junta provincial del Censo.

Herido de un tiro

En el Hospital fué curado ayer el vecino de Láchar, Antonio Carrillo Jaime, de veintin años, el cual se había producido una herida en el muslo izquierdo, al dispararse un revólver casualmente.

Noticias mineras

Registros mineros

Juan Leiva Navas, ha solicitado 29 pertenencias de plomo, con el nombre de 'Pepito', en el término de Albuñuelas y don Antonio Santisteban, 16 de hierro, 'San Juan' en Rubite.

—Don Juan Leiva, ha solicitado 50 pertenencias de plomo, con el nombre de 'San Luis' en el término de Orgiva.

—Don Alfredo Velasco Sotillo, 69 pertenencias de hierro, con el nombre de 'Eduardo', en el término de Vélez Benadulla.

—Don Antonio Santisteban Márquez, ha solicitado 10 pertenencias de hierro, con el nombre de 'San Juan', en el término de Rubite.

—Don José Castillar 20 del mismo metal, con el título de la 'Paloma', en el término de Vélez Benadulla.

Minas de la Costa

La Sociedad Anónima 'Minas de la Costa' constituida por escritura pública, ante el notario don Santos Fernández Santos, en 16 de Enero de 1914, con un capital de quinientos mil pesetas, acaba de publicar los Estatutos por que ha de regirse y una interesante Memoria comprensiva de las minas que se propone explotar.

El Consejo de Administración de la citada Sociedad, ha quedado constituido de manera definitiva, siendo presidente del mismo, don Miguel Enriquez de Luna y García de Quesada.

Denfiteiros hay más de cuarentos lanzando anuncios a los cueros rientes. Y todos ellos saben a vitriolo. Sí, sí, comparan con Leor del Polo.

NO PIERDEN EMPOTELLADAS por empujar FRIAS las aguas de eficacia acce del VALLE DE VICHY Fuente SAINT-LOUIS

CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

En cuarta plana

Boletín de la región

Cronica de los pueblos

Cronica religiosa

Boletín del día

Cartera de un oidor

En Cervantes

Hoy se repite la grandiosa película, 'Las grandes cacerías en Africa', en la primera y tercera sección.

En la segunda se estrenan 'El testamento de James Valsón', 'El tio tacano' y la hermosísima en tres partes 'Cosmorama secreto'.

No hacemos los elogios que se merece el estreno de anoche, porque el numeroso público que llenaba todas las localidades de este coliseo, salió proclamando lo maravilloso, culto e instructivo del espectáculo que presenció.

El estreno de esta noche ha de gustar como todos los que se vienen exhibiendo.

Salón Regio

La empresa de este cómodo y espacioso salón, presenta un espectáculo de cine y tres artistas de variedades excelentes, con lo que ha conseguido que se agoten las entradas en todas las secciones.

Esta noche, como de costumbre, habrá cuatro secciones: a las ocho, nueve, diez y once, siguiendo los precios sumamente reducidos, de 50 céntimos butaca y 25 entrada general.

Enfermedades de los Ojos

Consulta a cargo del especialista DR. A. MORA GUARNIDO

Diaria de 11 a 12 y de 3 a 5. Reyes Católicos, 57, 1.º, Izqda.

'ZURICH'

Compañía general de Seguros

Accidentes del trabajo.—Responsabilidad civil de automóviles y otros vehículos.—Vitalicios, de viaje, etc., etc.

Delegado en la provincia, Joaquín Corral Almagro, Procurador. Oficinas, Carrera de Genil, 87.

Carmen

En la Alhambra se alquila el carmen Santa Engracia, con toda clase de comodidades, precioso jardín, agua corriente en abundancia, bomba para elevar el agua al depósito de la torre, estanque, con luz eléctrica en toda la casa y con entrada por la calle Real y el Secano.

Las llaves en la casita de al lado.

ALMAZAR DE COLONIAS

al por mayor y menor

Fábrica de chocolates. Maras Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cajeñan por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Los caramelos P. Catalá

matas las lombrias y salvan a los niños. Atendidos, padre de familia, que cuestan los caramelos P. Catalá 25 céntimos cada caja, y con éstos podéis evitar a vuestros hijos 25.000 enfermedades.

Un año a quien se le dé cada semana un caramelo P. Catalá, romperá la denuncia sin notario.

Depósitos en Granada, droguería del Santo Cristo, y droguería de Matías Encés, Gran Vía, 18.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada

D. Luis Morales, calle de Pisas, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintana, calle de San Antonio, núm. 93.

Espárragos de Aranjuez

Se venden en el almacén de coloniales de D. Manuel Aloza, (Acera del Casino), y en el puesto de hortalizas de los hijos del Ronco, (plaza de Bidebarra).

Estos exquisitos espárragos, que no tienen desperdicio, sirven también para tortilla, cazuela y demás guisos en que se emplean los trigueros y además a la vinagreta.

Artillería de Campaña

12.º Regimiento Montado

El día 27 del corriente mes, a las once, se venderán en el Cuartel de Santo Domingo, en pública subasta: pujas a la llana, dos caballos y veintiseis vegañas, de desecho del ganacuartel de este regimiento. El importe de este lote será a cargo de los reñidos.

Granada 13 de Abril de 1914.—El Capitán Ayudante, J. Calavera.

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Manuela de Lucena y Serrano

VIUDA DE SECO

Falleció piadosamente en el Señor, el día 17 de Abril de 1908

R. I. P.

Sus hijos, don Luis Seco de Lucena, director de EL DEFENSOR DE GRANADA, y doña Angeles Seco de Lucena; su hija política, doña Ana Paredes Ruiz de Seco de Lucena; sus nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y el personal de Redacción, Administración e Imprenta.

Al conmemorar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos encomienden de nuevo a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan a la

uando a la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

De Marina.—Autorizando al ministro para adquirir sin subasta material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

Encargando el mando del cañonero Victoria, a don Carlos Luaces. Idem de la provincia marítima de Valencia, al capitán señor Regalado.

Idem de la del Ferrol, a don Adolfo Gomar.

Concesión de ascensos reglamentarios.

De Guerra.—Acendiendo a general de brigada, al coronel de Artillería, don Arturo Ugarte.

Pasando a la reserva, el intendente don Juan Gutiérrez.

Promoviendo a intendente de Ejército, a don Cándido Burnejo. Idem a intendente de división, a don Joaquín Bovilla.

Nombrando intendente de la cuarta región, a don Cándido Burnejo.

Idem de la séptima, a don Enrique Díez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, señor Peralta.

Confiriendo el mando de las comandancias de artillería de Canarias y Larache, a los coroneles Aguado y Ruano, respectivamente.

Idem el cuarto depósito de reserva, al coronel Garrido.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando, al comandante de infantería, señor Torres Martínez, que fué herido gravemente en el combate de Benider el 19 de Junio.

Concesión de varias cruces sencillas.

Las Cortes

Madrid 15

Senado

Preside el general Azcárraga. Los escaños están concurrenciosos, las tribunas desanimadas y el banco azul desierto.

Después de los preliminares reglamentarios, se leen dictámenes de la Comisión de actas y se entra en el orden del día.

Se aprueban las elecciones de Barcelona, Cádiz y Toledo.

Son admitidos al ejercicio del cargo de senador el conde de Peñalver y don Enrique Núñez de Prado.

El señor Calvetón apoya un voto particular al dictamen de las actas de Burgos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Guisardo.

Se desecha el voto y son proclamados los señores Martínez Campos, don Ramón Cuesta y don Rafael Bermejo.

Se levanta la sesión.

Congreso

Los dictámenes del Supremo

A las tres y veinte minutos de clara abierta la sesión el señor González Besada.

La concurrencia de diputados es grande.

Aprobada el acta, el conde de Romanones pregunta el criterio que seguirá el Gobierno en la discusión de los dictámenes del Supremo.

Recuerda que el señor Canalejas consideró siempre los informes intangibles.

Le contesta el jefe del Gobierno. Nadie podrá poner en duda—dice—la soberanía de la Cámara.

Cuando se estableció el envío al Supremo de las actas se reconoció, que si bien en las cuestiones de Derecho era imposible e inapreciable, no era así cuando sólo se facultaba para informar. Así lo prescribe también el Reglamento.

Recuerda, que los señores Canalejas y Morote, expusieron así repetidas veces.

El señor Canalejas desde el banco azul que ocupó por derecho propio, y donde yo estoy sin merecimientos, expuso un criterio análogo.

Existen dos cuestiones: una constitucional y otra doctrinal.

Todos estamos interesados en mantener la autoridad del Supremo, pero sin olvidar la autoridad del Parlamento.

Iguales manifestaciones hizo hace tiempo el señor Maura.

El Supremo dictamina con arreglo a la ley orgánica. Si esto sucede tratándose del poder ejecutivo ¿qué diremos cuando se trate del legislativo y rechace la Cámara algún error?

—Precisa seguir el régimen de mayoría. Todas las agrupaciones políticas están conformes en que se mantenga respeto a los dictámenes de actas, salvo un caso concreto de error manifiesto.

Termina accediendo a la mayoría que vote los dictámenes del Supremo.

Rectifica el conde de Romanones, quien reconoce el prestigio del Supremo, aunque teme que la fórmula del señor Dato pueda ocasionar un error.

Añade que el señor Maura entendió siempre que, aunque se equivocara el Supremo, sus dictámenes eran siempre válidos.

tando que el Congreso no puede comprometerse de antemano a votar todos los dictámenes.

Interviene el señor Salvatella quien se muestra de acuerdo con el criterio del conde de Romanones.

Lamenta, que cuando al Gobierno le conviene por intereses políticos, se respeten los dictámenes del Supremo, y cuando no, se mantenga el criterio contrario.

Este sistema—dice—deshonra al Parlamento.

Los conjuncionistas no reservan el derecho de discutir los dictámenes del Supremo.

Toma parte en el debate el señor Burell.

El señor Dato—dice—ha tratado el asunto como notable jurista, pero no como cuestión de Gobierno.

Recuerda, que el señor Maura declaró, cuando se discutió una enmienda del señor Alvarado, que no dejaría al Congreso ni siquiera el examen mecánico de las actas y cuando se discutió la de un amigo suyo, lo demostró.

Los jóvenes—añade—no conocen a Maura, pero pronto conocerán al león por sus rugidos.

Precisa saber, si Maura pertenece o no al partido conservador; el partido de Dato ha vivido por el silencio de Maura.

Le contesta el presidente del Consejo.

Dice éste el señor Burell, que no se impacienta, pues ha querido anticipar la discusión del Mensaje de la Corona.

El Gobierno—añade—ocupa su puesto con tanto prestigio como sus antecesores. Contamos con la confianza de la Corona y la del país, sin las cuales no permaneceríamos un minuto más en el banco azul.

Hago más las palabras del señor Maura, suscribiéndolas todas.

El señor Burell. Cuando llegue el momento se verá que el Gobierno carece de mayoría.

Los liberales tienen 229 votos y el señor Dato solo tiene 208.

El señor Giner de los Ríos defendiendo la honorabilidad del Congreso, igual que la del Supremo.

Los liberales—dice—pediremos votaciones nominales para los dictámenes.

El señor Bertrán y Musitu dice, que la Comisión de actas no debe ser mercado ni casamiento.

Don Melquiades Alvarez cree, que el Parlamento es el único que debe resolver el asunto de las actas.

El Supremo—continúa—también sufre equivocaciones, aunque no tan graves como las corruptelas políticas.

Es preferible que aceptemos su criterio con errores, que volver al antiguo sistema y a la tan desahogada cosecha de actas.

Discusión de dictámenes

Se aprueban sin debate varios dictámenes del Supremo, proclamándose entre otros.

Se discute el dictamen del acta de Hinojosa del Tago.

El señor Morote defiende un voto particular.

Le contesta el señor Montes Jovellar, por la comisión.

Rectifican ambos y se vota nominalmente el voto del señor Morote, siendo desechado por 105 contra 46.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de Riezo, Navalmaral y Tarazona.

El señor Jaraño impugna el acta de Omba, que es defendida por el señor Armillas, quien pide la proclamación del señor Weyler.

Se aprueba éste y otros dictámenes.

El señor Liniers combate el dictamen de la ta de Torrijos, que es defendido por el señor Alcalá Zamora.

Se aprueba e igualmente los de Alicante, Santander, Lorea, Pamplona, Azpeití, Yecla, Ecija, Marchena, Jaén, Ceris, Cartagena, Cervera, Lucena y Badajoz.

Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Toda la tarde ha habido en el Congreso gran animación y expectación extraordinaria con motivo de la pregunta del conde de Romanones sobre los dictámenes del Supremo.

Los periodistas se mostraban muy belicosos, pues parecía que llevaban preparado un cepo para cazar al Gobierno del señor Dato.

Apenas fué abierta la sesión por el señor Besada, todo el mundo se precipitó al salón, quedando los pasillos desiertos.

Las tribunas se llenaron también.

Apenas terminó el debate, se apresuraron todos a salir a la calle por la concurrida puerta.

La impresión general era la de que los señores Dato, Giner de los Ríos y Salvatella, eran los únicos que habían dado la nota realmente importante en el debate.

La mayoría se mantuvo regala, por ende de que el señor Dato había conseguido un gran triunfo.

Protección a la infancia

Madrid 15

En la sesión de la mañana celebrada por la Asamblea de protección a la infancia, se han aprobado las conclusiones de las secciones primera y segunda.

Entre ellas hay una que prohíbe el trabajo de las mujeres en fábricas y talleres dos meses antes del parto y cuatro semanas después, obligando a crear en todas las fábricas seguros para el pago de sus jornales durante este tiempo.

El seguro lo pagarán patronos y obreros.

Se acordó el establecimiento de comadronas en todos los pueblos.

En la sesión de la tarde se han aprobado las conclusiones relativas a la reglamentación de los cinematógrafos.

Se crea un premio internacional para desarrollar los estudios del cinematógrafo en plena luz, siendo en éstos donde únicamente pueden estar los niños.

Se crean Juntas con la intervención de médicos y maestros, para la impresión de películas, y se establece sanción penal para padres, tutores y empresarios que lleven los niños a otros cinematógrafos.

A las seis de la tarde se ha verificado una brillante recepción en el Ayuntamiento en honor de los asambleístas, a quienes se ha obsequiado espléndidamente.

La banda municipal ha amenizado la recepción con un notable concierto.

Noticias de Barcelona

Madrid 15

Regreso de excursionistas

Han regresado de Madrid, Escorial y Toledo, los excursionistas del Ateneo enciclopédico popular.

Se muestran satisfechísimos de su excursión y especialmente de las atenciones que han recibido en Madrid.

El presidente del Ateneo ha ido hoy al Ayuntamiento para saludar al alcalde en nombre de los compañeros de Madrid, Toledo y Escorial.

La sustitución de los consumos

El próximo domingo se celebrará en la Diputación provincial una reunión, a la que asistirán representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia, en número de trescientos, para adoptar las medidas necesarias en busca de solución al conflicto creado a las haciendas municipales, por la forma en que el Gobierno y el delegado de Hacienda de Barcelona interpretan y aplican la ley de 12 de Julio, sustitutiva del impuesto de consumos.

La vacuna antitífica

El Colegio de médicos, correspondiendo al cuerpo que le dirige el presidente para que propusiera el sistema de vacunación más adecuado con objeto de combatir el tifus, ha dirigido un extenso memorial al Ayuntamiento.

El alcalde ha dispuesto poner en práctica inmediatamente el informe del Colegio médico.

Se establecerán numerosos dispensarios para vacunar contra el tifus.

Junta de defensa

Una comisión de alcaldes del distrito de San Feliú, ha visitado al gobernador para rogarle que reúna la junta de defensa contra las inundaciones del río Llobregat.

España en Marruecos

Madrid 15

Desde Melilla

El general Jordana ha recibido un despacho del general francés Beaumewalter, comunicándole el fallecimiento en Uxda del coronel comandante jefe de la caballería francesa del territorio oriental conde de Francisco dos Moutiers.

El general Jordana ha contestado con sentido telegrama de pésame.

—En el hospital militar, el médico don Isidoro Garnica, ha operado dos cataratas al prestigioso chef de Benibuyagi, que se hallaba ciego desde hace cinco años.

Le produjo gran regocijo poder ver a los parientes que le visitaban.

Llegan muchos moros para cerciorarse de la cura de la ceguera del chef.

Esto aumenta nuestro prestigio entre las tribus.

—Ha comenzado a funcionar una nueva vía de policía al mando del capitán Redondo.

Los jefes de la cabila de Benibuyagi han obsequiado con una comida al capitán y a los oficiales de la nueva vía.

—En las obras de la Cámara de Comercio se ha caído de un andamio el albañil Rafael Vega, quien se cayó a gran altura.

Agresiones

Dicen que durante la construcción de un taller, intervinieron los moros impedir los trabajos, tirando a los soldados de ingenieros.

Desde las fortinas próximas se les dispersó.

—Frente a la posición de Louzón se presentaron algunos grupos de moros haciendo disparos.

Tiradores elegidos de Saboya mataron a dos, cuyos cadáveres se llevaron arrastrando el enemigo.

Las baterías les persiguieron cañoneándoles hasta que se internaron en el monte.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos oficiales:

De Melilla.—El comandante general participa el aplazamiento de la visita del general Beaumewalter por encontrarse gravemente enfermo el coronel Francisco Moutiers, jefe de la caballería de Marruecos oriental, el cual falleció hoy.

El general Jordana le ha contestado y le ha teleografiado su pésame.

De Ceuta.—El enemigo hostilizó el bloqueo de Buj, contestándose desde éste al fuego, sin novedad.

Esta mañana se vieron moros en las cuevas que hay frente al bloqueo de la Peña del Esclavo. Se les dispersó con varios disparos.

Otro grupo enemigo tiroteó el bloqueo de Menisla del Sur. La guarnición contestó y dispersó el grupo, causándole bajas.

Sin más novedad.

De Larache.—Ha salido curado del hospital de Arzila el sargento de ingenieros Francisco Cáceres, que fué herido el 26 de Marzo.

Se ha celebrado el zoco de T-Zelata con escasa concurrencia.

Continúa el temporal de lluvias.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Dia 14	Dia 15
Interior fin corriente.	00,00	79,93
fin próximo	00,00	00,00
contado serie F.	79,20	79,35
» » » D.	79,25	7,35
» » » E.	80,50	80,45
» » » C.	0,00	80,95
» » » B.	2,41	82,35
» » » A.	2,90	83,95
Amortizable 5 por 100	82,25	80,00
serie A.	00,00	00,00
» B.	94,90	99,85
» C.	99,95	100,00
» D.	100,00	0,00
» E.	104,35	100,45
» F.	104,45	100,45
» G.	100,00	100,00
» H.	0,00	00,00
» I.	00,00	00,00
» J.	80,00	00,00
» K.	80,25	0,00
» L.	80,25	00,00
» M.	80,25	00,00
» N.	80,25	00,00
» O.	80,25	00,00
» P.	80,25	00,00
» Q.	80,25	00,00
» R.	80,25	00,00
» S.	80,25	00,00
» T.	80,25	00,00
» U.	80,25	00,00
» V.	80,25	00,00
» W.	80,25	00,00
» X.	80,25	00,00
» Y.	80,25	00,00
» Z.	80,25	00,00

Compañía de Seguros de Madrid 450,00 45,00

Compañía de Seguros de Barcelona 114,00 114,00

Compañía de Seguros de Valencia 402,00 401,50

Compañía de Seguros de Sevilla 216,00 00,00

Compañía de Seguros de Málaga 60,00 60,00

Compañía de Seguros de Cádiz 82,00 80,00

Compañía de Seguros de Huelva 00,00 00,00

Compañía de Seguros de Zamora 234,50 234,50

Compañía de Seguros de Salamanca 224,00 23,50

Compañía de Seguros de León 00,00 43,00

Compañía de Seguros de Asturias 00,00 14,00

Compañía de Seguros de Cantabria 00,00 00,00

Compañía de Seguros de Galicia 00,00 00,00

Compañía de Seguros de Castilla la Vieja 8,05 88,15

Compañía de Seguros de Castilla la Nueva 8,05 88,15

Compañía de Seguros de Aragón 6,90 6,10

Compañía de Seguros de Navarra 26,66 26,69

Compañía de Seguros de País Vasco 00,00 00,00

Compañía de Seguros de Cataluña 00,00 00,00

Compañía de Seguros de Aragón 00,00 00,00

Compañía de Seguros de Aragón 00,00 00,00

Compañía de Seguros de Aragón 00,00 00,00

La cogida impresionó profundamente al público.

Cocherito despacha al bicho de media buena. (Palmas).

Según el parte facultativo, Belmonte ha sufrido un varietazo y distensión de los ligamentos del pie derecho, que le impiden continuar la lidia.

La lesión le hará perder las corridas de feria de Sevilla.

Quinto.—Cocherito hace una faena superior y mete media estocada buena. (Palmas).

Sexto.—Los matadores son ovacionados en los cuites.

Paco Madrid sufre un achuchón al dar el primer pase.

Signo con valentía resistiendo serias coladas y tumba a su enemigo de un pinchazo superior y una buena estocada.

Séptimo.—Es manso, dando magníficos pases, incluso de pecho y molinete.

Termina con un pinchazo bueno y una gran estocada. (Ovación y oreja).

Octavo.—Cocherito es ovacionado en unas verónicas y en varios quites.

Cambiado el tercio, cuega un par doble y después medio.

Con la muleta torea muy elegante, para dos pinchazos y media superior. (Palmas).

Varias noticias

Madrid 15

La Corte de luto

La Gaceta publica una disposición ordenando que la Corte vista cinco días de luto riguroso y otros cinco de alivio, con motivo del fallecimiento de la emperatriz, viuda del Japón.

Las farmacias cooperativas

Durante toda la mañana, grupos de estudiantes de Farmacia han repartido profusamente un manifiesto dirigido a la opinión pública, explicando la situación del pleito que mantienen con las mutualidades obreras.

Un obrero muerto

Dicen de Huesca, que en las obras de construcción de una carretera se desprendió una enorme piedra, sepultando al obrero José Vilarín, el cual fué extraído muerto.

Las fiestas de Murcia

Con gran animación se ha celebrado la típica cabalgata del bando de la huerta.

Figuraban en ella, carrozas magníficas.

Un gentío enorme presenció el desfile.

Continúa llegando muchísimos forasteros.

Hay han llegado los trenes atesados de viajeros para asistir a la corrida de Belmonte.

Una tormenta

En las primeras horas de la tarde se desencadenó sobre Madrid una impetuosa tormenta.

Los truenos y relámpagos eran horrosos y la lluvia torrencial.

Esta se transformó después en granizada.

El vendaval que corría al mismo tiempo, causó daños en el arbolado, en las persianas de los balcones y toldos de las tiendas.

Han caído varias chispas eléctricas, que por fortuna no han producido desgracias personales.

Conflicto solucionado

Se ha solucionado, mediante el abaratamiento de las verduras la cuestión de las verduleras.

Fernández Silvestre

Ha llegado a Sevilla el general Fernández Silvestre, quien ha cumplimentado a las autoridades.

El señor Silvestre estuvo en el Círculo militar, donde le entregaron un fagín, tejido en Sevilla, que se le regala por suscripción popular a cuotas de diez céntimos.

Pío X ha recibido a las hijas de la princesa Beatriz, hermana de don Jaime de Borbón.

También ha recibido en audiencia particular a los condes de Velayas, hijos del conde de Romanones.

—En la embajada de España se ha celebrado un banquete en honor del coronel secretario de Estado, monseñor Merry del Val.

Los invitados fueron numerosos.

La fiesta fué amenizada por una magnífica orquesta.

La situación de Méjico

Comunicación de Nueva York, que se ha reunido apresuradamente el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Wilson.

Parece, que el presidente de Méjico, general Huerta, ha realizado un empréstito de sesenta millones de pesos, y que está dispuesto a hacer frente a los yankees.

Según noticias recibidas en Juárez, el general Villa ha tenido 500 heridos en la batalla de San Pedro.

Las bajas de los federales ascienden a 2500 entre muertos y heridos.

Los azúcares en Cuba

Por virtud de las leyes protectoras de la industria azucarera a base de remolacha, el azúcar de caña ha perdido, si no por completo, en gran parte su entrada en los mercados europeos.

España consumía algunas decenas de miles de toneladas; pero las pérdidas de las colonias y el suelo adquirido por el cultivo de la remolacha en España, justificaron la explotación del azúcar cubano de nuestro mercado.

Paralela a la industria azucarera sometida a las rudas contingencias sufridas grandes quebrantos y aun embargo, no cesó, y la Memoria publicada por el secretario de Hacienda en Cuba, demuestra que la industria azucarera en aquella isla, aumenta en prosperidad.

En 1911-12 trabajaron 172 fábricas. El número de éstas ha sufrido disminución en el último quinquenio; pero en cambio el producto de la molienda ha aumentado en una proporción muy elevada, desde 998.533 toneladas de azúcar producido en 1907-8 se elevó la producción en 1911-12, a 1.945.481 toneladas; es decir, casi el doble.

El principal mercado del azúcar cubano está en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña, si bien con esta última presenta alternativas procedentes de la mejor o menor producción de azúcar en otros países europeos. Por esta causa la pérdida del mercado español no causó en la industria azucarera cubana gran quebranto, pues se ha demostrado que nuestro consumo de azúcar de caña antillano, era muy reducido en comparación del de otros países, y a mayor abundamiento, el creciente aumento en el consumo en Europa y los Estados Unidos, ha compensado con creces el déficit resultante de la pérdida del mercado español.

Mientras aquella industria prospera y se engrandece, nuestras fábricas azucareras, salvo excepciones, arrastran una existencia lánguida y azarosa.

Es evidente que el consumo ha progresado bastante en estos últimos años, pero eso no basta para salvar a las Azucareras, cuya potencia de producción es mucho mayor que el consumo, y necesitaría exportar al extranjero, cosa que le impide el precio de nuestros azúcares, más elevado que el de los demás países.

Ni siquiera pueden tener salida los azúcares nacionales en la zona de influencia de España en Marruecos, donde se consume azúcar francés, y balga especialmente, que son más baratos que los nuestros.

Un ahogado
Sevilla.—En Gerena, en el pozo de una finca ha aparecido ahogado Domingo Prados Chaves, guardador de cabras, que se supone sufrió algún accidente.

Un suicidio
Sevilla.—El recluso Juan Ortiz Ledesma, salió de su casa de Alcalá del Río para venir a Sevilla a incorporarse a filas, y al cruzar el río en las barcas del pasaje, se separó de la familia y personas que lo acompañaban, arrojándose desde la barca al agua. Se procedió con redes a sondar el río para extraer el cuerpo del infeliz suicida, sin que se obtuviera resultado.

Obrero muerto
Linares.—En la estación M. Z. A. el obrero Telesforo Maestro Delgado, de 22 años, que se dedicaba a la carga y descarga de los tranvías de entrada, ha sido muerto instantáneamente por la cigüeña de la grúa existente frente al muelle de pequeña longitud, la que se le escapó rompiéndose y dando un pedazo en la cabeza al infeliz obrero, fracturándole el cráneo.

Cronica de la región
Apuñalado por su esposo
Córdoba.—Rafael Gamero, jornalero de mala conducta, ha intentado matar a su esposa Encarnación. Alonso, de la que estaba separado, porque ésta se negaba a volver a unirse a él, en virtud de su mala conducta. Resultó la infeliz mujer con varias heridas graves.

Cronica de los pueblos
Juega resuelta
El pueblo de Macael está de enhorabuena. Se ha arreglado satisfactoriamente la huelga que hace dos meses se declaró entre patronos y obreros marmolistas, gracias a la actividad desplegada para ello por el alcalde D. Francisco Cruz Rueda, el pá-

Cronica Religiosa
Santos del día.—Santo Toribio y Santa Eufracia.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria cuarta infraoctava de Pascua de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).
Jubiléo de las 40 horas.—En San Antón.
Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.
Misa en San Antón.
Misa.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.
Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media ca-

Angustias, San Juan de los Reyes y San Puchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.
Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana.
En San Antón, a las diez.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.
Novena.—A la Virgen de la Fe, en San Antón, a las seis de la tarde, con sermón.
Ejercicio eucarístico.—En Santa Escolástica, a las seis de la mañana.
Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

BOLETÍN DEL DÍA
SECCION DE MERCADOS
Alhándiga de granos
Granada 11 de Abril de 1914
Trigo.—Sobranante anterior, 1078 quintales métricos.—Entrada, 158.—Total existencias, 1295.—Se vendió con 104 quintales, al precio de 24,00 a 25,22 pesetas.—Sobranante 1122 quintales.
Cebada, de 24,4 a 25,75 pesetas, quintal.
Habas, de 26,26 a 29,24 id. id.
Maíz, de 21,81 a 22,72.
El precio del trigo osciló entre 15,00 a 15,50.
Los Dots
Trigo recio de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).
Cebada a 25,50 pesetas, los 100 id. (a 35 reales fanega).
Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

En la primera y tercera grandes cacerías en África.
En la segunda.
1.ª—Sinfonía.
2.ª—El testamento de Jame Watson.
3.ª—El tío Tacano.
4.ª, 5.ª y 6.ª—Casamiento secreto (estreno).
Precios.—Palcos, 2 pesetas; Butaca 0,50; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10

Salón Regio
Frente al parque de Bomberos
Cuatro grandes secciones a las ocho, nueve, diez y once. Cinematógrafo y variedades.
Las notables artistas Circe, Avelina García y La Toscana.
Precios.—Butacas, 0,50 peseta; entrada general, 0,25.

Cinematógrafo Lux Eden
Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía.
Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.
Precios.—Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15.

Cronica de la región
Apuñalado por su esposo
Córdoba.—Rafael Gamero, jornalero de mala conducta, ha intentado matar a su esposa Encarnación. Alonso, de la que estaba separado, porque ésta se negaba a volver a unirse a él, en virtud de su mala conducta. Resultó la infeliz mujer con varias heridas graves.

Cronica de los pueblos
Juega resuelta
El pueblo de Macael está de enhorabuena. Se ha arreglado satisfactoriamente la huelga que hace dos meses se declaró entre patronos y obreros marmolistas, gracias a la actividad desplegada para ello por el alcalde D. Francisco Cruz Rueda, el pá-

Cronica Religiosa
Santos del día.—Santo Toribio y Santa Eufracia.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria cuarta infraoctava de Pascua de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).
Jubiléo de las 40 horas.—En San Antón.
Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.
Misa en San Antón.
Misa.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.
Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media ca-

BOLETÍN DEL DÍA
SECCION DE MERCADOS
Alhándiga de granos
Granada 11 de Abril de 1914
Trigo.—Sobranante anterior, 1078 quintales métricos.—Entrada, 158.—Total existencias, 1295.—Se vendió con 104 quintales, al precio de 24,00 a 25,22 pesetas.—Sobranante 1122 quintales.
Cebada, de 24,4 a 25,75 pesetas, quintal.
Habas, de 26,26 a 29,24 id. id.
Maíz, de 21,81 a 22,72.
El precio del trigo osciló entre 15,00 a 15,50.
Los Dots
Trigo recio de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).
Cebada a 25,50 pesetas, los 100 id. (a 35 reales fanega).
Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

En la primera y tercera grandes cacerías en África.
En la segunda.
1.ª—Sinfonía.
2.ª—El testamento de Jame Watson.
3.ª—El tío Tacano.
4.ª, 5.ª y 6.ª—Casamiento secreto (estreno).
Precios.—Palcos, 2 pesetas; Butaca 0,50; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10

Salón Regio
Frente al parque de Bomberos
Cuatro grandes secciones a las ocho, nueve, diez y once. Cinematógrafo y variedades.
Las notables artistas Circe, Avelina García y La Toscana.
Precios.—Butacas, 0,50 peseta; entrada general, 0,25.

Cinematógrafo Lux Eden
Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía.
Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.
Precios.—Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juicio oral sobre disparo y lesiones del juzgado de loja, contra Luis Moreno López, acusado, señor Jiménez López; procurador, señor Cañas; secretaría del Sr. Alonso.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni se cae de la ropa.
Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, así que puede usarse con un pequeño cepillo, como si fuese bondalina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, ni en aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarse el agua y evita las picadas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bondalina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las 24 horas desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

DIGESTIONES PENOSAS
Acidese, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc., todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso
PHOSCAO
(Antiguamente PHOSPHO CACAO)
Solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos, y a todos los que sufren del estómago.
ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO
DEPÓSITO: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA
De venta: Farmacias y buenas droguerías

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni se cae de la ropa.
Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, así que puede usarse con un pequeño cepillo, como si fuese bondalina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, ni en aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarse el agua y evita las picadas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bondalina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las 24 horas desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

SEVICIO DIRECTO, SIN ESCALAS PARA PASAJEROS Y CARGA, ENTRE BARCELONA, ALMERIA Y MELILLA, POR EL VAPOR "TINTORÉ"
Salidas de Barcelona, miércoles, Llegadas Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados, Llegadas a Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes, Llegadas a Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Ort, Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melu, sucesores Melu y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, 35, en C. Paseo del Príncipe, 75 y 76.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se recibían del interior, o viceversa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir electrónicamente el consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve panes, frutas, etc., a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE OBTENERSE
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS EFICACIA
MÁS ECONOMÍA
MÁS DURABILIDAD
MÁS COMODIDAD
MÁS FACILIDAD DE TRABAJO.
Gran Vía, 10. GRANADA. Gran Vía, 10

VAPORES COMPAGNIE FRANÇAISES DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos clases y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, CARPA Y VALDIVIA.
Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914 para Buenos Aires
PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires
PAMPA
Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1914 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.
Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para embarcarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 25 días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Sección de espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la Española.
A los vapores y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueteras que le igualen y ninguna que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 16 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener piza en estos vapores es preciso que se solicite con tiempo.
Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si cambia cualquier cosa piza a este puerto.
Para más informes, sea consignatario: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ, R. de C. Bonaventura del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

Sociedad Española de Construcciones mec.
Capital: 12.500.000 pesetas
Vallares de vapores en España (Galapagos), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Euzkadi) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Lizaras.
Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Fractor sin competencia.
Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraizanes, 19 y 21, Teléfono 116)

AMOR
Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA
Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con los excelentes correos de la
Compañía Francesa de Navegación
a vapor Gyp Fabre y C.ª, de Marsella
El magnífico vapor de 10.000 toneladas
VENEZIA
Saldrá directo de Almería para Proviencia y Nueva York, el 21 de Abril de 1914.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Pasajes y flotes combinados para la Habana y el Canadá, y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.
Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos.
AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.
Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.
Para más informes, dirigirse a su consignatario: ALFONSO RODRIGUEZ, calle de Gerona, 5, al (lado de la Audiencia), ALMERIA.

ASMA
Curación segura y radical
Con los **CIGARRILLOS ESPIG**
Tel. Farm. 219. Calle de San Juan, 37. B. Latorre, PARIS
Escribir la firma "ESPIG" sobre cada cigarrillo
LOS QUE PADEZCAN
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMA** del propio autor, que calma como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

VIGOROSINA AGUIRRE
Cura Tuberculosis y Catarros crónicos
Fórmula: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolu
CINCO PESETAS FRASCO
De venta en las principales Farmacias de Granada

AMOR
Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables al 4,75 % de interés anual.
Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco o cincuenta años a voluntad del peticionario.
Para más antecedentes, dirigirse al agente en esta capital, don José Martín Payer, y en Gran Vía de Colón, núm. 5.—Edificio del Gran Hotel París

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sus efectos con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.
SOLOCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.
DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
Venta: Principales farmacias y Droguerías

Hamburg - América - Linie
PARAJEROS
PARAJEROS
Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO
PRECIOS EN PRIMERA:
Aláaga a Habana, Pesetas 525
Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575
Incluidos todos los impuestos Habana; y pesetas 236 a puertos Mexicanos.
Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera, Ksuhé & Martín.—Corina del Muelle, 71, Málaga.

AMOR
Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.
AMOR
El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.
Mentocornia Darw
Marca registrada en Europa y América.—Un millón de frascos vendidos en 1913.—Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho.—Depósito en Granada: Farmacia de Picazo, Reyes. Católicos, 20.